

TECNALIA RESEARCH AND INNOVATION (TRI)

Denominación social

Fundación Tecnalia Research and Innovation

CIF

G48975767

Naturaleza

Fundación.

Régimen contable

Privado.

Régimen presupuestario

Estimativo.

Creación

La fundación es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó el 4 de junio de 1998 con el nombre de Fundación Labein. Fue inscrita en el Registro de Fundaciones en virtud de la [ORDEN de 23 de abril de 1999, del Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones del País Vasco la denominada "Fundación Labein"](#).

Con fecha 16 de julio de 2010 el Patronato de la Fundación modificó su denominación, pasando a denominarse Fundación Tecnalia Research & Innovation, dentro del proceso de fusión aprobado por la [ORDEN de 21 de septiembre de 2010, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se aprueba e inscribe en el registro de Fundaciones del País Vasco la fusión por absorción de «Fundación Cidemco», «Fundación European Software Institute», «European Virtual Engineering Fundazioa-Fundación European Virtual Engineering», «Fundación Fatronik», «Fundación Inasmet», «Fundación Leia Centro de Desarrollo Tecnológico» y «Fundación Robotiker» por parte de «Fundación Tecnalia Research & Innovation» \(previamente denominada, «Fundación Labein»\); así como por la que se aprueba e inscribe la modificación estatutaria acordada por la fundación absorbente, el cese y nombramiento de nuevos patronos y la distribución de cargos en el seno del patronato de la misma, además de la designación de las personas físicas representantes de los patronos.](#)

Adscripción departamental

Desarrollo Económico y Competitividad.

Educación, Política Lingüística y Cultura.

C.N.A.E.

7219 Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas.

Objeto y fin fundacional

Los fines fundacionales de interés general de la fundación consisten en la promoción, el desarrollo y el fomento de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación como herramientas de mejora de la entidad y en beneficio de la comunidad en general y en particular en beneficio de las empresas, instituciones y organizaciones que han confiado y confían en la fundación y de las personas que trabajan para la misma.

Conforme a estos fines fundacionales, constituye un fin principal contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación.

Clasificación en contabilidad nacional

Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

Dotación Fundacional

15.011.766 € (dotación fundacional escriturada no exigida 594.207 €).

La dotación fundacional se compone de la agregación de las dotaciones fundacionales correspondientes a las fundaciones fusionadas en 2010.

Composición del Patronato

Patronos Institucionales

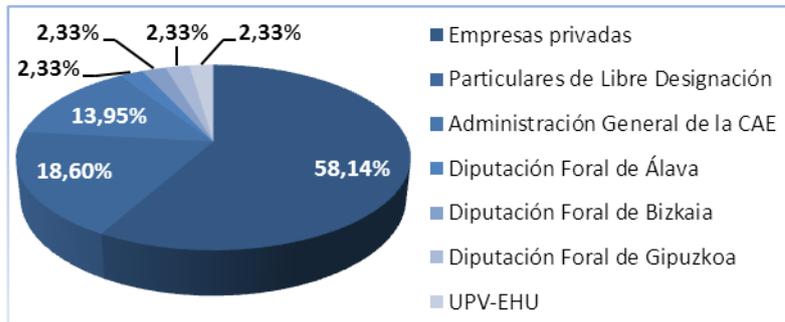
Administración General de la CAE	6/43
Diputación Foral de Álava	1/43
Diputación Foral de Bizkaia	1/43
Diputación Foral de Gipuzkoa	1/43
UPV-EHU	1/43

Patronos de Libre Designación

Particulares	8/43
--------------	------

Patronos Socios

Empresas privadas	25/43
-------------------	-------



Principales magnitudes económico-financieras del ejercicio 2013

Activo total	252.458.017 €
Patrimonio neto	106.293.737 €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0 €
Nº medio de empleados	1.345

Domicilio Social

Parque Tecnológico de Bizkaia, c/ Geldo, Edificio 700, 48160 Derio (Bizkaia).

Sitio web

www.tecnalia.com